



JUZGADO ÚNICO PROMISCOU MUNICIPAL DE GÉNOVA QUINDÍO
Ocho (8) de Junio de dos mil veinte (2020)

Clase	Despacho comisorio
Asunto	Diligencia de secuestro – Cuota parte
Comitente	Juzgado Séptimo Civil Municipal de Armenia, Quindío
Comisorio	Nº 116
Radicado interno	2019-0035

Con el fin de dar cumplimiento a la comisión ordenada por el Juzgado Séptimo Civil Municipal de Armenia, Quindío, mediante el despacho comisorio No.116 del 25 de noviembre de 2019, y recibido en este despacho el 13 de diciembre del mismo año, se libró oficio 1706 enviado a través de correo electrónico el día 19 de diciembre de 2019 (tal y como consta a folio inmediatamente anterior), al Juzgado comitente con el fin de que se sirvieran remitir a este Despacho, los insertos y anexos necesarios con el fin de lograr la identificación del inmueble objeto de la comisión.

Como quiera que a la presente fecha no se ha obtenido respuesta alguna y considerando que lo solicitado es indispensable para la plena identificación y ubicación del predio, se dispone la devolución del despacho comisorio al Juzgado de origen para que allí se adopten las medidas pertinentes.

Por la Secretaria del Despacho, devuélvase en el estado que se encuentran las diligencias que constan de seis (6) folios.

NOTIFÍQUESE,

OSCAR IVÁN GARCÍA OSPINA

Juez

JUZGADO ÚNICO PROMISCOU MUNICIPAL GÉNOVA
QUINDÍO

CERTIFICO:

Que el auto anterior se notificó por anotación en el

ESTADO Nro.: 033

FIJACIÓN: 09 JUL 2020

ALBA R. CUBILLOS GONZALEZ